

Programación didáctica

Lenguaje musical

2º EP

Departamento: Lenguaje Musical

Especialidad: Lenguaje Musical

Índice

Índice	22º (EE PP)
	31.Contenidos y Criterios de Evaluación
	31.1.Contenidos:
	31.2.Criterios de Evaluación:
42.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso.	8
2.1. 1ª Evaluación	8
2.2. 2ª Evaluación	9
2.3. 3ª Evaluación	10
3.Metodología Didáctica	114.Criterios de Calificación
	177
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumnado. Didácticos.	196.Materiales y Recursos
	21
7.Actividades complementarias y extraescolares	22
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	219.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora
	2310.Educación a distancia
	24

2º (EE PP)

1.Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1.Contenidos:

Los del curso anterior más:

RITMO

- Profundización del estudio de compases dispaes.
- Dominio de la Polirritmias. Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad.
- Dominio de la lectura y de la percusión de los ritmos en los compases aprendidos hasta ahora.
- Ejecución de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias.
- Ritmos aksak, "cojos" o de valor añadido.
- Ritmos atípicos en compases convencionales.
- Práctica de música sin compasear.
- Práctica de ritmos que caracterizan la música de jazz, tradicional, etc.
- Profundización de todos los cambios de equivalencia.
- Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.
- Ritmo y Lectura IV Edición Actualizada (entero)

ENTONACIÓN

- Continuación de la práctica de obras modales tanto históricas como folclóricas.
- Práctica de interválica pura no tonal y aplicación a obras no tonales.
- Continuación de improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.
- Continuación de la aplicación oral o escrita de bajos armónicos a una melodía propuesta.
- Entonación de fragmentos de obras de repertorio.

AUDICIÓN

- Transcripción de melodías sencillas con cambios de compás y modulaciones.
- Identificación de compases dispaes y de cambios de compás.
- Identificación de todo tipo de intervalos melódicos y armónicos.
- Los dictados a una voz la melodía podrá estar fuera de la tonalidad, con dificultades rítmicas en contextos complicados y con alteraciones accidentales que impliquen o no modulaciones.
- Los dictados a dos voces, podrán ser contrapuntísticos y dentro de la tonalidad.
- Transcripción musical a dos voces, ya sea en el piano, o realizados por dos instrumentos diferentes excluyendo el piano.

- Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso el autor de una obra escuchada.
- Reconocimiento de diferentes timbres musicales, modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos, aspectos cadenciales y formales de una obra o fragmento.
- Reconocimiento auditivo de los instrumentos, su función dentro de la orquesta.
- Agrupaciones instrumentales.
- Diferenciación de estilos.
- Formas musicales: Rondó, Minué, Suite, Sonata, Variación, Sinfonía y Concierto Grosso.

LENGUAJE MUSICAL

- Ampliación del estudio sobre los acordes:
- Análisis de triadas en la escala M y m.
- Asociación del grado de la escala M y m con el tipo de acorde de triada.
- Lectura y análisis de triadas a tres y cuatro partes.
- Colocación del cifrado y lectura de un bajo dado con cifrado.
- Identificación de la tonalidad a través de triadas propuestas.
- Notas extrañas: Apoyatura, Floreo, Escapada, Elisión.
- Variantes de las cadencias.
- Enlaces de acordes de 7+ y sus inversiones.
- Aspectos generales de las notaciones musicales contemporáneas.
- Sintaxis musical: Ritmo, Melodía, Armonía, acordes, cadencias y modulaciones.
- Nociones de acústica musical. Sonido, como fenómeno fisiológico. Leyes de frecuencia. Serie armónica, sus intervalos. Los sistemas de afinación de forma general.
- Organología. Clasificación de los instrumentos. Instrumentos transpositores. Agrupaciones instrumentales.
- Análisis de la partitura orquestal.
- Orquesta: origen y evolución.
- Transporte: adaptación para instrumentos transpositores.

1.2.Criterios de Evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES	MÍNIMO EXIGIBLE	C.C.
2-Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.	Ritmos complejos y atípicos. Alternancia de compases. Polirritmias a tres. Música sin compasear. Ritmos con figuras de valor añadido. Uso de cualquier tipo de figuras, ritmo y equivalencia.	Cambios de compás con unidad de equivalencia diferente y lectura rítmica con percusión añadida. Ritmos tradicionales y con alternancia de compases.	20%
1-Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.	Ritmos atípicos en compases convencionales. Ritmos de valor añadido. Ritmos sin escenificar el pulso. Compases dispares con estructura variable.	Ritmos en compases convencionales. Grupo de valor especial de más de un tiempo. Compases dispares con estructura fija.	5%
4-Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria	Reproducir esquemas melódicos y reproducirlos de memoria en armaduras hasta 7 alteraciones.	Reproducir esquemas melódicos y reproducirlos de memoria en armaduras hasta 6 alteraciones.	5%
18-Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado	Improvisar ritmos percutidos en compases convencionales, atípicos, en jazz y música tradicional.	Improvisar ritmos percutidos en compases convencionales.	5%
3-Entonar repentinamente una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicando todas las indicaciones de carácter expresivo	Entonar con afinación precisa y carácter expresivo melodías con armaduras hasta 7 alteraciones.	Entonar con afinación precisa y carácter expresivo melodías con armaduras hasta 6 alteraciones.	6%
8-Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas	Reproducir melodías, escalas y acordes utilizando el transporte oral de 2ª y 3ª M y m, ascendente y descendente.	Reproducir melodías, escalas y acordes utilizando el transporte oral de 2ª M y m, ascendente y descendente.	6%
5-Identificar o entonar todo tipo de intervalo melódico.	Afinar intervalos tonales y no tonales utilizando toda la interválica.	Afinar intervalos tonales utilizando toda la interválica.	2%
6-Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo.	Entonar obras post-tonales o atonales que contengan interválica pura (no tonal)	Entonar obras post-tonales o atonales que contengan interválica pura (no tonal) sencillas de repertorio conocido.	2%

9-Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada	Improvisación vocal de bajos armónicos empleando acordes de 7ª a la dominante y sus inversiones.	Improvisación vocal de bajos armónicos empleando acordes de 7ª a la dominante.	2%
17-Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno	Entonar melodías del repertorio clásico, romántico y música contemporánea.	Entonar melodías del repertorio clásico y romántico.	2%
10-Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.	Transcripción de melodías hasta 5 alteraciones en armadura con alteraciones accidentales y combinaciones rítmicas hasta la fusa, utilizando todo tipo de compases.	Transcripción de melodías hasta 4 alteraciones en armadura con alteraciones accidentales y combinaciones rítmicas hasta la fusa, utilizando todo tipo de compases.	8%
11-Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.	Dictado a dos voces empleando en la 2ª voz los acordes tonales y notas extrañas a los acordes (paso, bordadura)	Dictado a dos voces empleando en la 2ª voz los acordes tonales y notas extrañas a los acordes (paso)	8%
12-Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes, excluyendo el piano.	Realizar dictados con diferentes instrumentos de la misma familia.	Realizar dictados con diferentes instrumentos	2%
13-Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.	Reconocer auditivamente timbres de instrumentos de la misma familia.	Reconocer auditivamente timbres de familia distinta.	2%
14-Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical	Reconocimiento de cadencias intermedias (semicadencias en IV y V) y finales (plagal y perfecta) Formas: tema con variaciones, suite, fuga y forma sonata. Formas menores	Reconocimiento de cadencias finales (plagal y perfecta) Formas: tema con variaciones, suite y forma sonata.	2%
20-Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor de una obra escuchada.	Reconocer la época y el estilo y sus características de obras de épocas barroca, clásica, romántica y contemporánea.	Reconocer la época y el estilo y sus características de obras de épocas clásicas, barrocas, románticas.	2%
7-Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto	Identificar intervalos armónicos de 2ª M y m, 7ª M y m, 4ª, 5ª y 8ª A y D . Perfectos Mayores, Perfectos menores de 5ª D, A y de 7ª a la dominante.	Identificar intervalos armónicos de 2ª M y m, 7ª M y m. Perfectos Mayores, Perfectos menores	1%

15-Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento	Ser capaz de reconocer aspectos formales de un fragmento musical, modos de ataques, articulaciones y matices interpretados por cuartetos, quintetos.	Reconocer auditivamente las diferencias de interpretación y signos de expresión musical de obras ejecutadas en el Barroco, Clasicismo.	5%
21-Analizar una obra de su repertorio instrumental, como situación histórica, autor y características musicales de la misma: armónicas, formales, tímbricas, etc.	Analizar obras conocidas según sus características formales, su ritmo (dinámico, armónico), Modulaciones, cadencias. Notas extrañas de cualquier época.	Analizar obras conocidas según sus características formales, su ritmo (dinámico, armónico). Modulaciones, cadencias. Época clásica y romántica.	5%
22-Realizar ejercicios escritos breves y con tiempo limitado sobre tonalidades, armaduras, relativos, intervalos y escalas menores	Ser capaz de reconocer y realizar por escrito ejercicios sobre cadencia completa y andaluza. Notas extrañas a los acordes. Organología y orquesta, serie armónica y sus intervalos. Sistemas de afinación. Grafías contemporáneas	Ser capaz de reconocer y realizar por escrito ejercicios sobre cadencia completa y andaluza. Notas extrañas a los acordes. Organología y orquesta, seria armónica	5%
19-Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente, a una obra breve previamente escuchada.	Aplicar los bajos a melodías sencillas empleando grados tonales y acordes de 7 ^a a la dominante y sus inversiones.	Aplicar los bajos a melodías sencillas empleando grados tonales y acordes de 7 ^a a la dominante	3%
16-Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado	Realizar bajos cifrados empleando acordes de 7 ^a a la Dominante y sus inversiones.	Realizar bajos cifrados empleando acordes de 7 ^a a la Dominante	2%

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso.

2.1. 1ª Evaluación

RITMO:

Ritmo IV: 1 a 25

- Profundización del estudio de compases dispares. (a tempo rápido)
- Polirritmias. Ritmo y lectura percutida.
- Amplio uso de grupos de valoración especial.

ENTONACIÓN:

L.M: 1, 2 y 3

- Afinación de intervalos aumentados y disminuidos.
- Entonación de obras tonales con intervalos aum. y disp.

AUDICIÓN:

- Transcripción de melodías sencillas con cambios de compás, dispares y con diferentes instrumentos.
- Identificación de todo tipo de intervalos melódicos y armónicos, M y m y Aumentados.
- Dictados a una voz, de rítmica más densa, con las tonalidades más frecuentes y con intervalos que suponen un alejamiento de la tonalidad y con modulaciones al homónimo.
- Dictados a dos voces, siendo la segunda voz básicamente por grados tonales. Pueden ser realizados por dos instrumentos diferentes al piano.
- Reconocimiento de articulaciones, matices y ornamentos.
- Transcripción de melodías a dos voces estando da 2ª voz por grados conjuntos y en sentido polifónico de forma contrapuntística o por imitación de la primera.

LENGUAJE MUSICAL:

- Acordes triadas inversiones y encadenamiento a cuatro partes. Funciones tonales (continuación). Acorde de 7ª de V, encadenamiento en estado fundamental.
- Cadencias y todas sus variantes.
- Sintaxis musical: ritmo, melodía, acordes, notas extrañas, cadencias y modulaciones. Análisis completo de pequeñas obras.
- Transporte oral. Escrito: ejercicios con mayor dificultad. Instrumentos transpositores.
- Forma Primaria-Binaria-Ternaria. Minué Binario. Minué-Trío. Tema con variaciones. - LM: UD2

2.2. 2ª Evaluación

RITMO:

Ritmo IV: 26 a 47

- Amplio uso de grupos de valoración especial. Continuación
- Insistencia en síncopas.
- Trabajo metronómico.
- Lectura sobre ostinatos percutidos (ritmos complejos).
- Alternancia de compases. Profundización.
- Desarrollo de la improvisación dirigida.
- Transporte oral.

ENTONACIÓN:

L.M: 4, 5 y 6

- Continuación de trabajo de intervalos no tonales.
- Entonación de melodías atonales y de carácter modal y de repertorio conocido.
- Tonalidades de 7 alteraciones.
- Improvisación sobre esquemas armónicos establecidos o libres.
- Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos.

AUDICIÓN:

- Transcripción de melodías con cambios sencillos de compás, entre ellos dispares.
- Situar con la mayor aproximación posible la época y estilo de obras escuchadas.
- Transcripción con la 2ª voz más completa.

LENGUAJE MUSICAL:

- Organología: clasificación de los instrumentos.
- Orquesta: evolución histórica, diferentes texturas, influencia de la evolución de los instrumentos, etc. Agrupaciones instrumentales.
- Armonía: Encadenamiento de 6/5 .
- Suite. Formas menores: vals, polca, mazurca. Forma Sonata. Cuarteto de cuerda (función de los instrumentos). Rondó- Scherzo.
- Sintaxis musical, continuación y profundización.
- Acorde de 7ª de V: +6, +4.
- Forma Sonata, Concierto solista.

Introducción: Nociones de acústica musical. Sonido como fenómeno fisiológico.

2.3. 3ª EVALUACIÓN

RITMO:

Ritmo IV: 48 a 80

- Insistencia en el fraseo correcto. Articulaciones y ritmos no coincidentes. Sin escenificar el pulso.
- Ritmos atípicos en compases convencionales. Ritmos de valor añadido.-
- Lectura sobre ostinatos percutidos (ritmos complejos). Polirritmias a tres.
- Alternancia de compases. Profundización.
- Práctica de música sin compasear.
- Práctica de ritmos que caracterizan la música jazz, tradicional.
- Desarrollo de la improvisación dirigida.
- Transporte oral.
- Ritmo desde la 47 hasta el final.

ENTONACIÓN:

L.M: 7 y 8

- Continuación de trabajo de intervalos no tonales. - Entonación de melodías atonales y de carácter modal.
- Tonalidades de 7 alteraciones.
- Entonación de obras atonales y de repertorio conocido.
- Improvisación sobre esquemas armónicos establecidos o libres.
- Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos.

AUDICIÓN:

- Transcripción de melodías con cambios sencillos de compás, entre ellos dispares.
- Situar con la mayor aproximación posible la época y estilo de obras escuchadas.
- Transcripción a dos voces contrapuntísticas.

LENGUAJE MUSICAL:

- Nociones de acústica musical. Sonido como fenómeno fisiológico. Leyes. Funcionamiento de los instrumentos más generales. Serie armónica y sus intervalos.
- Sistemas de afinación de forma general.
- Aspectos generales de las notaciones contemporáneas.
- Sintaxis musical, continuación y profundización.
- Construcción inmediata de intervalos y acordes más comunes.

- Acorde de 7^a de V:
- Forma Sonata, Fuga. Repaso Rondó, Minué-Trío.

3. Metodología Didáctica

Se presentan los principios metodológicos en los que está fundamentada la programación didáctica de lenguaje musical en este curso:

- **Programación abierta y flexible:** elaboración de una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias. Es preciso llevar a cabo una adaptación a las características propias de la etapa de maduración mental en las que cada estudiante se encuentra. De ello depende que no existan disfunciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de lenguaje musical. En definitiva, una metodología móvil y no estática, lo cual supone que el profesorado también aprenda en clase y con este aprendizaje va cambiando su método: desechando algunos medios, transformando otros, introduciendo nuevos...
- **Metodología activa:** Al igual que en la Enseñanza Elemental, la metodología activa es la que se centrará fundamentalmente en el desarrollo del trabajo educativo y que se desarrollará a través del método global que supone un desarrollo de todos los elementos del mundo musical partiendo de ellos globalmente para llegar más tarde a la especialización.
- **Concepción constructivista del aprendizaje:** se parte de la situación inicial, de las ideas previas para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar los conocimientos previos y lo nuevo. El aprendizaje es un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia. De modo que, en último término, es necesario que sea construido por el propio individuo modificando y reelaborando sus propios esquemas de conocimiento. Por ello, cabe promover que el alumnado desarrolle una intensa actividad cognitiva dentro y fuera del aula de lenguaje musical.
- **Alumnocentrismo:** Se tratará de desterrar definitivamente el impersonalismo de la enseñanza. El alumno o la alumna debe ser el o la principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe sentirse involucrado en el proceso y no un mero receptáculo. El modelo tradicional de enseñanza se orientaba a la consecución de un producto definitivo e inmutable. El nuevo modelo progresivo se basa en la actividad, libertad y espontaneidad del alumnado situado en el centro del proceso. Por ello, el desarrollo de contenidos deberá tener en consideración la realidad de conocimientos y práctica musical con la que se incorporan a las enseñanzas profesionales de música. Debe involucrarse en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, ya que se pretende impulsar su autonomía y la formación de criterios personales y que no se limite a ser sujeto pasivo o simple receptor.
- **Conocimientos previos como punto de partida:** es importante comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la zona de desarrollo próximo. Es decir, adquirir procedimientos específicos que ayuden a afrontar de forma significativa los nuevos

conocimientos, generando relaciones lógicas entre conocimientos previos, con los nuevos. Para ello es preciso tener un conocimiento del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.

- **Aprendizaje significativo:** un aprendizaje en el que los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que la persona ya sabe. Dicha relación sustancial y no arbitraria implica que las ideas se relacionen con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del individuo. Por tanto, es precisa la movilización de los conocimientos del alumnado y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- **Aprendizaje funcional:** es decir, que proporciona recursos para enfrentarse a los posibles problemas que puedan surgir. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que se precisen. Este aprendizaje no solo implica la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, la transferencia del mismo para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con garantía de éxito a la adquisición de nuevos contenidos. Progresivamente deben “aprender a aprender” y ser capaces de elaborar sus propias estrategias de aprendizaje.
- **Aprendizaje progresivo:** integrar cada nuevo aprendizaje en el cúmulo global de la experiencia del alumnado, organizándolo en función de sus necesidades, capacidades y conceptos previos. Tendremos presente que el alumnado no aprende por repetición sino por un acto de comprensión. Nos dirigimos pues a su entendimiento, no a su memoria. No nos limitamos a señalarles sus errores, sino que aspiramos a que descubran el origen de los mismos y puedan de este modo, superarlos, por tanto no nos fijamos tanto en los errores sino en resaltar lo musicalmente correcto.
- **Proceso deductivo,** que desarrolle un sentido crítico en el alumnado. Una deducción creciente y progresiva, que exija la comprensión de los elementos anteriores, para avanzar a una nueva dificultad. Disgregar las dificultades, trabajándose de forma independiente, evitando las superfluas que no persigan un fin didáctico.
- **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo,** donde los contenidos se trabajen con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
- **Atención personalizada:** los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.
- **Contenidos estructurados e interrelacionados:** los contenidos presentan una estructuración clara de sus relaciones. Asimismo, siempre que se considere pertinente,

se debe señalar la interrelación entre distintos contenidos abordados en el aula de lenguaje musical y los contenidos de otras asignaturas como puede ser el instrumento.

- **Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje:** participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, empatía... La relación y la comunicación son un instrumento fundamental en el aula de lenguaje musical:
 - Crear un ambiente de trabajo serio y responsable, pero distendido.
 - Animar e incentivar el trabajo personal y en equipo.
 - Valorar sus capacidades y fomentar el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos en el aula y fuera de ella.
- **Espíritu de equipo:** en el aula de lenguaje musical cabe fomentar la socialización por medio de la interpretación conjunta, del intercambio de impresiones musicales o del simple disfrute de la música, evitando el aislamiento musical. 80
- **Trabajo conjunto del profesorado:** se confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente, especialmente a que exista una buena coordinación entre el profesorado de lenguaje musical e instrumento.
- **Estudio individual:** debe ser conocido por el alumnado y sus familias.
 - Conocer el tiempo que deben emplear, la importancia del estudio diario y una adecuada gestión de las emociones, cómo compaginarlo con los estudios en educación primaria o secundaria...
 - Pedir cooperación a las familias, dando a conocer los problemas que se planteen durante el curso.
- **Involucrar a la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** fomentar la participación y colaboración de padres o tutores a través de tutorías, actividades conjuntas, participación en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje...

Todas las pedagogías de la música actuales basan su método en la disgregación de materias, al menos en lo que se refiere a los dos elementos fundamentales: Ritmo y Melodía. Esto implica un trabajo especializado rítmico y otro melódico, sin eliminar el hecho de trabajarlas juntas en cuanto las dificultades estén asumidas por separado. Por ello, se detallan a continuación las diferentes propuestas metodológicas en función del bloque de contenidos a impartir:

Metodología del bloque de contenidos rítmicos:

- Secuenciación muy precisa de los contenidos para obtener unos resultados eficaces.
- Vivenciar y experimentar el ritmo a través del movimiento, danza, el gesto..., y no solo a nivel vocal o instrumental.
- Del mismo modo que la polifonía, es importante trabajar, la polirritmia -individual y colectiva-, que permita el desarrollo de la coordinación psicomotriz y prepare adecuadamente para la posterior interpretación instrumental.

Metodología del bloque de contenidos de entonación:

- Cuidar que cada estudiante sea siempre musical, tanto en lo referente a la emisión de su voz, vocalización, colocación de la voz, dicción, respiración- como al fraseo y los matices agógicos y dinámicos.
- La iniciación al proceso de la formación vocal deberá seguir los pasos siguientes:
 - Relajación.
 - Adecuada respiración.
 - Correcta emisión del sonido y su resonancia.
- Requiere una secuenciación muy precisa y una extraordinaria continuidad, para obtener unos medios fiables.
- Desarrollar progresivamente la escucha crítica. Hay que educar el oído desde el primer momento, buscar un buen sonido.
- Es aconsejable la práctica de la polifonía en todos los cursos, en el nivel que el alumnado lo permita. Esto afianza el oído melódico y desarrolla el oído armónico.

Metodología para el bloque de contenidos de audición:

- La comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical.
- Debe desarrollarse el oído no sólo en lo referente a la captación de sonidos, sino también en lo que concierne a la repetición interna (oído interno) que permita una correcta emisión posterior, y a la memoria musical.
- Se fomentará el desarrollo progresivo del oído interno y la imaginación auditiva.
- Es muy recomendable el empleo del diapasón, que se acostumbre el oído al reconocimiento del sonido LA 440, y facilite su entonación absoluta, así como favorecer el desarrollo de la entonación interválica.
- Los dictados se trabajarán teniendo como referencia el LA 440 y la cadencia de la tonalidad, dentro de la cuadratura y con fragmentos cortos y precisos. Se trabajarán con anterioridad los elementos rítmicos y/o melódicos que vayan a salir en el dictado de esa clase.

Metodología para el bloque de contenidos de lecto-escritura:

Los seres humanos damos nombre a todo lo que nos rodea. Dar nombre a las cosas es el principio del conocimiento. ¿Cómo admitir que cualquier músico no sepa definir lo que él oye, lo que él crea?

Por tanto, para que el alumnado asimile mejor las nociones de arte y música, se debe emplear siempre terminología musical adecuada. Bajo esta premisa hay que tener en cuenta que los contenidos de lecto-escritura:

- Fundamentar la metodología en: Audición-Reconocimiento-Repetición.
- No se presentará ningún concepto teórico que no pueda ponerse en práctica de algún modo. Es esencial que comprueben que lo aprendido les es útil en su práctica vocal e instrumental.
- No es tan importante la memoria intelectual como la práctica asumida.

- La acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione autonomía necesaria para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje.

Metodología para los contenidos de expresión:

- La obsesión por lograr conocimientos musicales puede entorpecer y dificultar la expresividad y el gusto por la música. Por lo tanto, trataremos fundamentalmente de plantear una educación musical de forma activa, fomentando y promoviendo la expresión.
- Hay que tratar de cantar, oír, realizar prácticas instrumentales de manera espontánea, y, después, como una lógica consecuencia, llegar con plena naturalidad a los conocimientos técnicos y teóricos muy gradualmente presentados.
- En resumen, todas las actividades que proponemos deben realizarse a través de una expresividad y percepción eminentemente activa y sensorial, antes de implicar una acción mental de reflexión, análisis o razonamiento.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje tratará de desarrollar la personalidad y la sensibilidad propias de cada estudiante comprendiendo que la música es un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual.
- El proceso de adquisición de los diversos conocimientos del lenguaje musical en la enseñanza profesional, deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes entendiendo la música como un eficaz medio de comunicación.
- Asimismo, en el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para fundamentar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que sólo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso.
- Se debe trabajar la improvisación (que cada estudiante cree sus propias composiciones), para el desarrollo de la lógica musical y de la creatividad.

Distribución y organización de los grupos:

En cuanto a los diferentes agrupamientos se tendrán en consideración las siguientes medidas:

- Compartir cursos con el funcionariado interino.
- Especializar a cada docente en un curso determinado, dejando al funcionariado interino los números pares.
- Fijando como norma que los diferentes exámenes o pruebas se presentarán como mínimo un mes antes ante el Departamento para su revisión.
- Realización de los exámenes semestrales con al menos dos miembros del departamento.
- Coordinación horaria entre los grupos que compartan profesorado, haciendo coincidir en día/hora.
- Organizar/impartir clases conjuntas con todos los alumnos de un mismo curso con cierta regularidad.

- Se tendrá en cuenta a la hora de confeccionar los grupos las diferentes capacidades y aptitudes de los alumnos y la diversidad de edades.

4. Criterios de Calificación

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Ritmo

Compás simple = Fluidez 1 punto. Carácter de compás 1 punto. Ejecución correcta de los incisos rítmicos 3 puntos.

Compás compuesto = Fluidez 1 punto. Carácter de compás 1 punto. Ejecución correcta de los incisos rítmicos 3 puntos.

Entonación

Posición corporal (1 punto)

Afinación de la escala-arpeggio I-V-I I-VII-I (1 punto)

Progresión (1 punto)

Cambio al homónimo (1 punto)

Cromatismo (1 punto)

Sentido tonal (1 punto)

Fluidez (1 punto)

Afinación (2 puntos)

Musicalidad (1 punto)

CRITERIOS GENERALES DE PUNTUACIÓN DE LOS DICTADOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La nota de dictado constituye el 25% en enseñanzas profesionales.

En los dictados parciales: de notas, intervalos y acordes se evalúan de 0 a 10. Se presentan 5 o 10 ítems y cada uno se evalúa individualmente. De manera que la nota es el resultado de la suma de los ítems acertados.

En los dictados rítmico-melódicos, a no ser que se especifique lo contrario se evalúan de la siguiente manera:

Tonalidad y armadura: 1p.

Ritmos: 4p

Notas: 4p

Coherencia: 1p. Se valora por ejemplo que aunque el compás sea erróneo los ritmos escritos se corresponden al compás; o que aunque la tonalidad sea otra, hayan terminado por la tónica...

Si el dictado se ha transcrito en una tonalidad diferente pero respetando distancias, no se penaliza.

En la medida de lo posible se comenta el dictado una vez finalizado para que se den cuenta de cómo les ha ido y se comentan las dificultades encontradas.

Partimos de dos tipos de evaluación

1.- Información obtenida a lo largo del proceso.

1.1.- deberes para casa. Propuesta de pg.web donde pueden trabajar dictados. En clase se les explica cómo pero es un trabajo personal que irán realizando según sus necesidades. No evaluable directamente.

1.2.- dictados realizados en clase.

2.- Información obtenida al final del Semestre.

2.1.- examen de dictados.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LA TEORÍA:

Todos los conceptos son prácticos, lo que no implica que no sea necesario un proceso de memorización.

Partimos de dos tipos de evaluación:

1.- Información obtenida a lo largo del proceso.

1.1.- Deberes para casa.

1.2.- Ejercicios en el aula, escritos y orales; individuales y en grupo; en contexto más formal o más informal; avisados o sorpresa (aunque siempre relacionados con lo que se está trabajando)...

2.- Información obtenida al final del Semestre.

2.1.- Examen teórico. Previamente en clase se habrán trabajado cómo se pueden plantear las preguntas de manera que no les resulte novedoso.

El examen consta de 10 preguntas de un punto cada una.

La ponderación de la nota final es del 50% con las notas obtenidas a lo largo del semestre. Aunque como es eminentemente práctico, hay veces en que una nueva nota que demuestre que se ha conseguido los objetivos elimina directamente la nota negativa anterior.

En los casos de alumnado que supere las faltas de asistencia que impliquen la pérdida del derecho a la evaluación continua, el Departamento realizará un examen completo, en el que estén incluidos los objetivos y contenidos de la Programación Didáctica. Dicho examen será realizado por un Tribunal formado por dos o más miembros del Departamento.

Desde el Departamento se desaconseja que el alumnado tenga pendiente el Lenguaje Musical del curso anterior, se insta al consenso con el profesorado de instrumento para que se coincida en la evaluación.

En los casos de evaluación negativa, se aconsejará citar a tutoría previa al Boletín de Calificación.

5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se partirá siempre de una evaluación inicial al comienzo de curso para determinar el grado de formación y de interés del alumnado. Las actividades realizadas en clase en cada bloque (ritmo, entonación, dictado o teoría) se evaluarán con el mismo criterio de calificación del resto del semestre.

La evaluación continua/formativa se llevará al final de cada Unidad didáctica o contenido a trabajar.

Los procedimientos a utilizar son:

- Observación sistemática y continua de la práctica del aula, recogiendo los datos en la ficha personal o general de grupo. Repentizaciones.
- Control del trabajo y estudio realizado en casa.
- Pruebas específicas: realización de ejercicios de Ritmo, entonación de una melodía, realización de un Dictado, realización de ejercicios de teoría.

La Autoevaluación, dado el carácter de las enseñanzas musicales, se realiza de forma constante, ya que en todo momento cada estudiante debe escucharse y observarse para realizar cualquier actividad dentro del aula.

La coevaluación se realiza de forma semanal, en la práctica individual de cada actividad, siendo el momento propicio para comparar las ejecuciones musicales en clase entre los compañeros y la realización del modelo propuesto.

Partimos de dos tipos de evaluación

- 1.- Información obtenida a lo largo del proceso.
 - 1.1.- deberes para casa
 - 1.2.- repentizaciones. Nivel más sencillo, con contenidos mínimos.
- 2.- Información obtenida al final.
 - 2.1.- repentizaciones más complicadas.
 - 2.2.- una de las obras trabajadas en clase, a suertes...

En cada Semestre se realizarán los siguientes exámenes:

- Uno.- Realización de una o varias lecciones que contengan los contenidos rítmicos programados para cada semestre.

- Dos.- Afinación de la escala, arpeggio e interválica programada para cada semestre. Entonación de una lección en la tonalidad programada en cada semestre. Entonación de un Transporte.
- Tres.- Realización de ejercicios de Teoría.
- Cuatro.- Transcripción de Dictados a una y dos voces con los ritmos y tonalidades trabajados en clase.

En las Tablas Evaluadoras de grupo quedarán recogidas las notas de los diferentes bloques (ritmo, entonación, dictado y teoría) y de los distintos instrumentos de evaluación: observación sistemática (ejercicios o repentizaciones de clase), de prueba específica al final de cada Contenido o de Prueba final de semestre. Cada docente utilizará una tabla evaluadora donde quede reflejada la evolución del alumnado en los distintos aspectos de la materia.

TABLAS EVALUADORAS EN ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

En una misma tabla se observan a primera vista los resultados del grupo, volcándose dichos resultados en la hoja Excel preparado con los porcentajes de cada Criterio de Evaluación.

Se adjunta en Anexo correspondiente.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LOS DICTADOS.

Para evaluar los criterios correspondientes al bloque de Dictado: 2,5,7,10,11,12,13,14 y 15 se realizarán dictados con los contenidos programados, al final de cada contenido trabajado y al final de cada semestre.

Como coevaluación, los dictados recogidos en clase a lo largo de todo el curso, para la posterior evaluación y corrección por parte del profesorado serán recogidos en un mismo documento donde cada estudiante podrá reflexionar sobre los errores cometidos.

TEORÍA EN ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

En las enseñanzas profesionales podemos encontrar dos tipos de contenidos : unos que son eminentemente prácticos y que se evalúan igual que en las enseñanzas elementales y otros contenidos que forman parte de lo que podríamos decir cultura musical básica y que hay que memorizar: autores, épocas, estilos, formas musicales...

Los exámenes se puntúan sobre 10. Las preguntas prácticas suelen valorarse más. En todo caso se trabaja en clase la tipología de pregunta y cada estudiante sabe en cada momento cuánto vale cada pregunta.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN EL RITMO Y LA ENTONACIÓN.

Para evaluar los criterios correspondientes al bloque de Ritmo (1,2 y 18) así como los de Entonación es decir: 3, 5, 6, 7, 8, 9,16 ,17 y 19 utilizaremos los procedimientos descritos anteriormente:

Observación sistemática en los ejercicios de ritmo y de afinación marcados para cada trimestre, teniendo en cuenta que la afinación de intervalos, escalas y arpeggios, en el caso de nuestra enseñanza permanece de forma constante durante todos los cursos de aprendizaje de nuestra asignatura, complicando a medida que suceden los cursos el contexto y combinación de dichos elementos.

Observación sistemática de los modelos propuestos diariamente para preparar la lección de Entonación o también el Dictado, así como de las repentizaciones de clase.

Control del estudio realizado en casa en las lecciones mandadas como deberes.

La autoevaluación se realizará de forma constante, ya que es un medio imprescindible e implícito en el devenir de la clase en la realización de los ejercicios de este apartado.

Hay que tener en cuenta el estado de la voz de cada estudiante, sobre todo en caso de alumnos varones en la edad previa a la muda de voz. En todo momento se facilitarán modelos apropiados en cuanto a registro se refiere. Hay que tener en cuenta también el estado de salud de la voz del alumno, posponiendo si es necesaria la evaluación para otra clase si es necesario.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Las aulas de lenguaje musical disponen de numerosos materiales y recursos adecuados al nivel para utilizar en el desarrollo de las clases. No obstante, el alumnado en 2º curso de enseñanzas profesionales tendrá que disponer obligatoriamente de los siguientes libros:

- El lenguaje de la música en el Grado medio. 2º curso. Ed. Dinsic
- Ritmo y lectura nº 4. E. López de Arenosa.

7. Actividades complementarias y extraescolares

- Participación en las actividades que se organicen para nuestros alumnos durante la Semana Cultural, Santa Cecilia y las propuestas desde la CCP.
- Visita/asistencia a conciertos.

Dichas actividades están supeditadas a la situación sanitaria actual.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA
ASIGNATURA **CURSO**

ALUMNO/A:

	T1	T2
--	----	----

PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo		
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades		
<input type="checkbox"/> Tutoría		
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC		
<input type="checkbox"/> Otros		
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular		
<input type="checkbox"/> Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos		
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos		
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación		
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		
CAMBIO DE CENTRO		
<input type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

ξ Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de Lenguaje musical:

- En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
- Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirá en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
- El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR, o

en su defecto por correo electrónico

ξ Ante el cierre completo del aula de Lenguaje musical:

- El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
- La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
- Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
- En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
- El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.